REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 001

Traslado Reposicion Art. 319 CGP

Entre: 17/07/2015 Y 17/07/2015

ha: 16/07/2015

17

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001333300120130010500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	CARMENZA OTALORA CARDENAS	MUNICIPIO DE NATAGA HUILA		16/07/2015	17/07/2015	22/07/2015	
41001333300120140048500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	JULIO CESAR TAMAYO PERDOMO		16/07/2015	17/07/2015	22/07/2015	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB http://www.ramajudicial.gov.co/csj//publicaciones/ce/seccion/399/1194/2528/Estados-electrónicos SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (08 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

SECRETARIO 1 ADMIN ORALIDAD
KORALIA BONILLA PEREZ